

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 575

Impreso el día 2 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 13 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Terremotos** que azotaron la isla de Célebes, en la República de Indonesia, dejando víctimas fatales y daños materiales, el día 28 de septiembre de 2018. Expresión de pesar.

1. **González (Á. G.), Selva, Arce, Bragnolo y Allende.** (6.110-D.-2018.)
2. **Incicco, Schmidt Liermann, Wechsler, Wolff, Wisky, Torello, Piccolomini y Sahad.** (6.124-D.-2018.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado los proyectos de declaración de los señores diputados González (Á. G.) y otros señores diputados y el del señor diputado Incicco y otros señores diputados por los que se expresa pesar por el terremoto y posterior tsunami ocurridos el 28 de septiembre en Indonesia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por las pérdidas de vidas y daños materiales provocados por dos terremotos de gran magnitud que azotaron a la isla de Célebes, República de Indonesia, el pasado 28 de septiembre del año 2018. Situación que, posteriormente, se vio agravada por el impacto de un tsunami que tuvo su origen en los mencionados sismos.

Sala de la comisión, 30 de octubre de 2018.

Cornelia Schmidt Liermann. – Facundo Suárez Lastra. – Eduardo P. Amadeo.

– Karina V. Banfi. – Alejandro C. A. Echegaray. – Álvaro G. González. – Fernando A. Iglesias. – Lucas C. Incicco. – Silvia G. Lospennato. – Martín Maquieyra. – Carmen Polledo. – Marcelo G. Wechsler. – Waldo E. Wolff.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar los proyectos de declaración del señor diputado González (Á. G.) y otros señores diputados y el del señor diputado Incicco y otros señores diputados, por los que se expresa pesar por las pérdidas de vidas y daños materiales ocasionados a raíz de los terremotos y el posterior tsunami en la República de Indonesia, ha tenido en cuenta la necesidad de expresar profundas condolencias, así como también la mayor solidaridad con el gobierno y el pueblo de Indonesia en este difícil momento que atraviesan.

Cornelia Schmidt Liermann.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su profundo pesar por la devastadora pérdida de más de ochocientas vidas y los innumerables daños causados por los terremotos y el tsunami ocurridos en la isla de Célebes, República de Indonesia, el pasado viernes 28 de septiembre.

Sus condolencias al gobierno y al pueblo de Indonesia y solidaridad con los familiares de las víctimas.

* Art. 108 del reglamento.

*Álvaro G. González. – Walberto E. Allende.
– Mario H. Arce. – Sebastián Bragagnolo.
– Carlos A. Selva.*

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su profundo pesar por el violento terremoto y posterior tsunami ocurrido en la isla de Célebes, Indonesia,

el pasado viernes 28 de septiembre de 2018, el cual causó la pérdida de muchísimas vidas humanas y gravísimos daños materiales.

Expresamos nuestra solidaridad con el pueblo de Indonesia y condolencias con los familiares de las víctimas.

*Lucas C. Incicco. – María C. Piccolomini. –
Julio E. Sahad. – Cornelia Schmidt
Liermann. – Pablo Torello. – Marcelo
G. Wechsler. – Sergio J. Wisky. – Waldo
E. Wolff.*